



**ACTA DE REUNIÓN COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULO:  
Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría**

Fecha	23/06/2023	Hora inicio	09:00	Hora fin	10:00
<b>ASISTENTES (Nombre y Apellidos)</b>					
ANA MARÍA ESPINOSA OLIVA (PROF <sup>a</sup> ) FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDA (PROF.) CARMEN GARCÍA GUTIÉRREZ (SECRETARIA COOOA) BERTA MUÑOZ DIEZMA (ALUMNA) ROSA BAENA CASADO(PAS)					
Invitada M <sup>a</sup> DEL CARMEN MONEDERO PERALES, Vicedecana de Calidad					
<b>OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (Orden del día)</b>					
1. Informe de seguimiento del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría y Plan de Mejora 2021/22					
<b>Relación de acuerdos alcanzados, propuestas y/o conclusiones de la reunión</b>					
<p>Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Calidad, D<sup>a</sup> María del Carmen Monedero, comunicando que estamos en proceso de seguimiento interno de tres de los títulos que se imparten en nuestra Facultad, el de Máster, Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Nos informa que el Doble Grado no está reconocido como titulación y no se ha evaluado como tal en cursos anteriores, pero desde hace dos o tres años, la DEVA está solicitando que el Doble Grado se evalúe de forma independiente.</p> <p>A continuación, se hace una revisión de los indicadores con el fin de ver si hay algo que se puede aportar, sobre todo para incluir en el Plan de Mejora.</p> <p><b>P1- Evaluación y mejora del rendimiento académico.</b> La tasa de ocupación es muy elevada y la demanda ha aumentado con respecto al curso anterior en 10 puntos. La tasa de abandono puede parecer elevada, pero a veces este abandono se debe a que el alumnado, después del primer curso tiene la opción de cambiar a la titulación que tenía en primera opción el curso anterior o bien trasladan su expediente al Grado en Farmacia o al Grado en Óptica y Optometría. También se puede ver que al estar vigentes dos planes de estudio (230 y 249) los indicadores obtenidos en los cursos en que se simultanean ambos planes están desagregados por lo que el análisis de los datos es a veces es complicado.</p> <p><b>P2- Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.</b> En este apartado aparecen pocos datos. El porcentaje de proyectos docentes aprobados en plazo no alcanza el 100%. Esto es debido a que, para las asignaturas transversales de Farmacia, los alumnos del Doble Grado tienen asignado un grupo concreto de teoría, que es el que presenta el proyecto docente., mientras que para el resto de grupos no hay proyecto docente porque dichos grupos son del Grado en Farmacia. En cuanto a los proyectos de innovación docente, el dato no es correcto. El grado de satisfacción del alumnado acerca del TFG se podría mejorar si se adelanta la información.</p> <p><b>P3- Evaluación de las Infraestructuras y Recursos.</b> En general los datos son bastante buenos. En cuanto a los recursos de orientación profesional, con un valor más bajo, dado que las sesiones de orientación profesional van dirigidas principalmente a los alumnos de últimos cursos (5º y 6º), por lo que se propone hacer sesiones más específicas para alumnos de cursos inferiores.</p> <p><b>P4- Análisis de los programas de Movilidad.</b> No existe la movilidad específica para el Doble Grado, ya que los alumnos realizan las estancias de movilidad en uno de los Grados, bien Farmacia (lo más frecuente) bien Óptica y Optometría. A este respecto informa que se está en conversaciones para establecer un convenio de movilidad específico para el Doble Grado con la Universidad de Santiago de Compostela, donde también se imparte el título.</p>					

Código Seguro De Verificación	buGrL/a7xSwN46xFeUqZPQ==	Fecha	04/07/2023
Firmado Por	ROSA BAENA CASADO FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDA		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/buGrL%2Fa7xSwN46xFeUqZPQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/buGrL%2Fa7xSwN46xFeUqZPQ%3D%3D</a>	Página	1/2



**P5- Evaluación de las Prácticas Externas.** La satisfacción en general es muy alta y la participación en las encuestas también.

**P6- Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.** Los indicadores asociados a este procedimiento son obtenidos por el Laboratorio ocupacional de la US, cuyo último informe público es de 2020, que corresponde a los alumnos egresados de 2017/2018.

Muchos de los datos se obtienen del Grado en Farmacia o del Grado en Óptica y Optometría de manera independiente.

**P7- Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos.** El nivel de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés está generalmente por encima de la media de la US.

**P8- Gestión y Atención de quejas, sugerencia e incidencias.** No existen.

**P9- Mecanismos para la difusión del Título.** El acceso a la página web ha aumentado notablemente.

En general la evaluación que se hace es bastante positiva. No es necesario realizar el Plan de mejora, pero sí el informe de seguimiento.

La Sra. Vicedecana solicita a D. Francisco Javier Romero Landa que actúe como presidente de la Comisión y a D<sup>a</sup> Rosa Baena Casado que sea la secretaria. Asimismo, solicita colaboración a todos los miembros de la Comisión para futuras actuaciones.

Firma  
asistentes

<b>Código Seguro De Verificación</b>	buGrL/a7xSw46xFeUqZPQ==	<b>Fecha</b>	04/07/2023
<b>Firmado Por</b>	ROSA BAENA CASADO FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/buGrL%2Fa7xSw46xFeUqZPQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/buGrL%2Fa7xSw46xFeUqZPQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2

